

## PARTES OFICIALES

### CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO

BOLETÍN OFICIAL CON NOTICIAS RECIBIDAS EN ESTE CUARTEL  
GENERAL HASTA LAS VEINTE HORAS DEL DÍA  
19 DE SEPTIEMBRE DE 1937

Ejército del Norte.—Frente de Asturias: En el sector Occidental, intenso cañoneo.

En el sector Oriental, una de nuestras columnas ha ocupado Los Callejos y varias posiciones importantes, después de vencer bríosamente la resistencia opuesta por el enemigo, que ha sufrido numerosas bajas entre ellas muchos muertos, cogiéndose considerable número de fusiles, ametralladoras y fusiles ametralladores cuya clasificación no ha podido hacerse todavía.

Otra columna ha ocupado las alturas que dominan los pueblos de Nave, Villahornos y Cerdoso, tomando varias trincheras al enemigo, que abandonó numerosos muertos y abundante material.

Durante la noche última se han hecho doscientos veinte y cinco prisioneros, entre ellos, una compañía entera y seis oficiales y el número de prisioneros y pasados hoy asciende, en total a ciento cincuenta y tres.

Frente de León.—Ha arreciado hoy el temporal, hasta el extremo de que la lluvia ha impedido casi totalmente, la visibilidad. No obstante lo cual, se han ocupado posiciones en Peña Lasa y Los Fontanales, habiéndose reconocido la totalidad de la carretera entre Pajares y Busdongo.

También se ha progresado a nuestra derecha que se ha extendido a Peña del Agulla, continuando el avance.

Ejército del Centro.—Frente de Aragón: Cañoneo y tiroteo en algunos sectores, habiéndose pasado a nuestras líneas un comisario político y varios milicianos.

En los demás frentes, sin novedades dignas de mención.

Ejército del Sur.—En el sector de Peñarroya ha sido rechazado un intento de ataque enemigo a Sierra Mulva y en el sector de Castro del Río ha habido algunos tiroteos.

Salamanca 19 de Septiembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—De orden de S. E.—El general jefe de E. M., FRANCISCO MARTÍN MORENO.

### Administración Principal de Correos de Córdoba

#### AVISO

Se viene observando por esta Administración Principal que muchas cartas dirigidas a los soldados se depositan sin los sellos correspondientes, por lo que se recuerda al público en general que la franquicia concedida, es solamente para la correspondencia remitida por las fuerzas combatientes, que deberán llevar el sello respectivo del Cuerpo a que pertenecen. Por lo tanto las correspondencias de todas clases que se depositen en los buzones sin franquicia quedará detenida hasta tanto sea franqueada, por el remitente o el destinatario.

Córdoba 18 de Septiembre de 1937.—El Administrador Principal, JOSÉ MORENO.

### Carta del Cardenal Gomá a un General francés

Pamplona.—El Cardenal Primado, Doctor Gomá, ha enviado al general francés Castelnau una carta relacionada con la declaración colectiva de los Obispos españoles.

(Pamplona 1.º de Septiembre 1937.

Excmo. Sr. General Castelnau.

París.

General: He leído en el número de «L'Époque», del 19 de Agosto último, el artículo tan interesante que V. E. ha tenido a bien consagrar a la carta colectiva de los Obispos españoles, a los Obispos del mundo entero. Tengo las razones para agradecerle profundamente el haberse dignado ocuparse de este asunto, por la opinión que expresa y por la ayuda que ha prestado al despertar en todos los países civilizados un concierto de ecos resonantes y simpáticos tal y como lo deseaba en su artículo.

Los tiempos presentes están llenos de angustia, excelencia; nuestra civilización latina, flor de la Historia, se halla en un muy grave peligro, amenazada por la avalancha de doctrinas y de instituciones materialistas que nos llegan rápidamente de Oriente y que ha ocasionado tanta ruina a España. Es, sin embargo, reconfortante el ver hombres con la posición eminente de V. E., colocarse resueltamente al lado de los principios que, desde hace siglos, han hecho la grandeza de Europa y cuya ruina equivaldría a la del tesoro de civilización que hemos conseguido por un esfuerzo milenar. Y cuando los estragos de la invasión bolchevique se producen entre la inconsciencia y aún la reprobación del movimiento por el cual millones de españoles han reaccionado por instinto de conservación contra la invasión de la barbarie exótica, debemos una gratitud sincera al gesto de un general que, cargado de la gloria que ha ganado al servicio de su patria Francia, nuestra hermana, se valiera en ponerse resueltamente al servicio de la civilización común, contribuyendo con el prestigio de su pluma a señalar el peligro que se encuentra a la nación amiga y el que amenaza al mundo entero si fuera abandonado a la asfixia en la vida de la indiferencia o de la antipatía internacional.

Los buenos españoles conocían los esfuerzos hechos por V. E. para atraer las simpatías de Francia en favor de España. Que Dios se la proporcione en una medida mayor que la que puede ser permitida a nuestra alta estima y admiración. Y que Dios guarde a Francia de los males horribles que han afligido a nuestra amada Patria. Me es grato, General, aprovechar esta ocasión para enviar mi bendición a V. E. y ofrecerle mi amistad y mi afecto.

S. CARD. GOMÁ TOMÁS  
Arzobispo de Toledo

## CANJE DE 2.500 HOMBRES

Salamanca.—Su Excelencia el Generalísimo ha autorizado la salida de 2.500 varones de 18 a 45 años de los que se encuentran en libertad dentro de nuestra zona a cambio de los que en igual número, edad y condiciones se hallen refugiados en las embajadas, consulados y demás edificios diplomáticos y consulares en la zona roja.

Así pues cuantos de la zona blanca deseen por razones familiares o particulares pasar a la roja deberán dirigirse en plazo más breve posible por telégrafo o carta al jefe supremo de la Cruz Roja Nacional, Excmo. Sr. Conde de Valliellano, en Burgos, expresando nombres, apellidos, edad, residencia, profesión y demás circunstancias, quien cuando tenga cubierto dicho cupo declarará cerrada la lista, haciéndolo público por radio prensa.

Ningún perjuicio, ni represalia se causará a los interesados para su futuro, como no se les ha ocasionado hasta el presente y los 2.500 encontrarán para su salida del territorio nacional las mismas facilidades que por medio de la Cruz Roja hallaron los centenares de mujeres que contra otras residentes en Vizcaya fueron cambiadas con anterioridad a que las gloriosas e invencibles fuerzas nacionales conquistaran Bilbao.

## Lucena

### CONSEJO DE GUERRA

En el salón capitular del Ayuntamiento se celebró el viernes un Consejo de Guerra, contra Matías Soría Jiménez y trece individuos más, vecinos del pueblo de Palencia, por el delito de insulto de obra y fuerza contra la Guardia civil, ocurrido en aquel pueblo el día 10 de Junio del pasado año.

El hecho fué, como se recordará, que yendo de servicio de cañero por las calles de aquella población tras guardias civiles, cada uno por una acera y otro por el centro, al pasar el guardia Manuel Suárez Jiménez por la puerta de la Casa del Pueblo, Matías Soría Jiménez, que se hallaba de pie sobre la gradilla, se abalanzó de improviso sobre él y cogiéndolo por el correa le arrojó allí dentro, ayudado por algunos compañeros que se hallaban próximos y cerrando otros la puerta lo asediaron del modo más vil y villano, sin que tuviera tiempo los demás guardias de salvarlo.

El tribunal se compuso bajo la presidencia de un teniente coronel. Como vocal ponente actuó un teniente auditor militar, de fiscal el jurídico de la División, de juez un comandante y de defensor un teniente. Llenos todos los trámites que ordena la Ley, el fiscal solicitó la pena de muerte, en garrote, para el Matías Soría, la de muerte para once de los procesados y veinte años de presidio para tres. Y la defensa solicitó doce años de presidio para el Soría, y la absolución para los demás.

Terminado el acto público el tribunal se reunió secretamente para deliberar, cuya sentencia será sometida a la autoridad correspondiente y no será conocida hasta que esta la apruebe.

CORRESPONSAL.

## La colocación familiar de niños abandonados

Bajo la presidencia del señor alcalde don Antonio Coello y Ramírez de Arellano, en su despacho de las Casas Consistoriales, se ha reunido la Junta local de colocación familiar de niños abandonados, constituida por los señores rector de la parroquia del Sagrario don Faustino Mateo Nuez, Inspector municipal de Sanidad don Manuel Villegas Montesinos y director de la Escuela Práctica de la Normal de Maestras doña Roserío del Riego del Pozo.

Los señores reunidos se ocuparon en la pronta tramitación de las gestiones ofertas recibidas de quienes, con patriotismo y sentimientos cristianos de todo punto lógicos, se han comprometido a recoger a infortunadas criaturas sumidas en la orfandad y que se encuentran desamparadas de asistencia familiar.

Trataron también de la formalización de nuevos ofrecimientos hechos en principio a los señores vocales. Los peticionarios pueden solicitar niños y niñas huérfanos de Córdoba o procedentes de otras localidades de la España liberada en el Negociado de Beneficencia de las Casas Consistoriales se les proporcionará ejemplares del modelo oficial de las instancias de acogimiento de criaturas abandonadas.

El señor alcalde don Antonio Coello y los señores vocales de la Junta expresan fundamentalmente que estas acciones, tan patrióticas como cristianas, prosiguen en creciente número, para que también el nombre de Córdoba en este importante aspecto de la gran cruzada nacional, figure en el puesto que por su decidida y entusiástica actuación en todos los órdenes le corresponde.

CASANA, BENTISTA  
Estrada de Bellas Artes

## † D. José Castro Díaz

Don José Castro, sacerdote eclesiástico, que no conocía de las blanduras, simulaciones e hipocresía del mundo, fué todo un carácter enérgico, al parecer hosco, y cuando llegó la hora de la prueba de la prisión, por la fuerza marxista, apareció su temple fuerte, viril, siendo la admiración de propios y extraños, según confesión de sus mismos asesinos. En su rostro se dibujó la alegría que disfrutaba los que son rectos de corazón, con la que animaba y confortaba a sus compañeros de martirio.

Don José tenía la base y objeto de su fe en la Eucaristía, devoción sentida, profunda y punto de referencia de todas sus actividades.

Del Sagrario sacó su fortaleza, de aquel Sagrario de su parroquia que los marxistas abrieron, y retrocediendo no se atrevieron a profanar, único caso que se conozca.

Era muy devoto de la Santísima Virgen. De esa devoción tenemos una prueba en esta casa.

Todos los años nuestro director iba a postularse ante el Pilar augustus, ese Pilar que labios de maldicidos profanaron la semana anterior desde una radio roja, pidiendo a voces atacar a Zaragoza para destruirlo. Ante el Pilar que trajeron los ángeles para que sobre él pusiera sus plantas inmaculadas el Ser primero del mundo después de Dios, llevaba el óbolo de los fieles cordobeses devotos de la llamada Virgen.

El año pasado a fines de Septiembre, cuando fué asesinado este ejemplar sacerdote, el señor Castro Díaz había pensado en su óbolo, y es un sobre guardado seis pesetas poniendo en el reverso el destino.

Al registrar las ropas del cadáver se encontró el sobre, que vino a esta redacción y en ella se conserva. Las seis pesetas con nuestro óbolo anual se enviaron a Zaragoza a su debido tiempo.

Esta prueba y el proceder de siempre nos hacen pensar que este mártir que siempre esperó en el Señor encontró en El su descanso eterno.

## Junta Provincial del subsidio pro-combatientes

### ANUNCIO

Por el presente se anuncia el cobro en período voluntario del recargo del 20 por 100 sobre las cuotas del Tesoro que se satisfacen por contribución al Estado, correspondiente a los 2.º, 3.º y 4.º trimestres del actual ejercicio y por el concepto de Urbana, de las casas sitas en las calles cuyo nombre empieza de la L a la Z inclusive enclavadas dentro del casco urbano de la población, en virtud del reparto autorizado por el Excmo. Sr. General Jefe de la Segunda División de fecha 19 de Febrero último.

Córdoba 15 de Septiembre de 1937.—La Junta.

## Se han publicado

Estatutos de FET y de las JONS. Pedidos, Delegación Nacional. Ha salido revista de educación hispánica, órgano nacional SEU, editado por Delegación Nacional Prensa y Propaganda de FET. Secciones doctrinal, técnica, pedagógica, cultural, física. Secciones ejemplares de religión Noticiario profesionalismo. Pedidos a Delegación Nacional de Prensa y Propaganda de F. E. T. y S. E. U.—Zaragoza.

## La mala semilla

### LECTURAS

Al estado a que habían llegado las conciencias en estos últimos tiempos había contribuido más que nada y mejor que nadie la prensa, las lecturas.

Una prensa descrida, pléyrica de principios derivados del liberalismo, blasfema, y lasciva en dibujos y en escritos, había relajado costumbres, había quitado la poca fé que en las ciudades se conservaba.

La imprenta vomitaba libros a precios inverosímiles y era un veneno el de esos libros, que iba socavando los cimientos de la sociedad, de la familia, del Estado.

Para nosotros los que vimos el mal hace tiempo no podían extrañarnos las consecuencias de la siembra.

La prensa católica, que se llamó buena prensa, tuvo uno de sus fines primordiales en combatir ese mal.

Todo el tiempo que de vida tiene EL DEFENSOR ha estado dedicado de modo principal a difundir la buena doctrina y a combatir la mala.

Por eso cuando estalló el movimiento salvador nosotros no tuvimos que hacer confesión de fé, la teníamos hecha. Llevábamos muchos lustros propagando, pidiendo, trabajando por todo lo que supone el ideal que ahora triunfa.

Así cuando hemos leído las órdenes publicadas el 17 del corriente en el «Boletín Oficial» del Estado, su lectura nos ha producido honda satisfacción. Es lo nuestro lo que allí se ordena, es nuestro pensar el que allí se defiende.

Extrañarían algunos que en plena guerra se adopten esas medidas, se intervenga en cuestiones que parecen propias, según dicen, para la post guerra.

No estamos conforme. El mal es mal siempre y contra el mal debemos ir a todas horas.

Tomar estas medidas revela bien a las claras que el Estado, que de ellas se preocupa, es un Estado que tiene energías, que tiene vitalidad, que mira no al presente que debe preocuparle de momento, sino que abarca el porvenir que debe preocuparle más aún.

En esas órdenes vemos dos orientaciones: prohibitiva la una, afirmativa la otra, y ambas son para afirmar la sociedad, para asentar mejor los cimientos del nuevo Estado.

Versa la primera sobre la depuración de Bibliotecas públicas de todo orden a fin de eliminar las publicaciones que por sus ideas puedan ser nocivas a la sociedad.

Esta orden no necesita comentario. El veneno, aunque se sirva en copa de cristal de Bohemia, siempre es veneno.

De las Bibliotecas públicas hay que eliminarlo. Los tóxicos se venden mediante recetas, por qué estos tóxicos

han de estar al alcance de todos, conscientes e inconscientes?

En las Bibliotecas de Seminarios hay estantes dedicados exclusivamente a libros prohibidos, cuya lectura se concede con las debidas restricciones. ¿Por qué no ha de hacerse lo mismo en las demás bibliotecas? Lo prohibido, lo dañoso, no puede ni debe estar al alcance de todos. En las Bibliotecas públicas, esta libertad hace daño siempre. Por lo tanto, la prohibición de esos libros, la eliminación de lecturas reprobables, es un gran bien que aplaudimos, que nos place y que merece toda clase de elogios.

La otra orden que someramente vamos a exponer es la que se refiere a la organización de una serie de delegaciones en todas nuestras universidades sobre Literatura, Historia y Ciencia española, contribuyendo así a la formación de la conciencia nacional.

En tiempos de la nefanda república, se dió el caso de centros de cultura y de otros sometidos a la maldita institución libre de enseñanza, en los que se deformó nuestra Historia y desaparecieron de ella pasajes gloriosos.

Y es una pena que por odio, por bajas pasiones o por ignorancia no nos conocamos a nosotros mismos.

Así se habla de literatura francesa: ¡pobre literatur sin conocer a la española! literatura que no tiene quien la supere ni aun quien la iguale, sino en la Grecia inmortal y en la Roma de los Césares.

Así, por desconocer nuestra historia, se ha dado el caso de que hasta quienes se consideraban cultos se sintieran francófilos durante la guerra europea, como ocurrió con aquellos españoles desgraciados de la primera década del siglo XIX.

Así hemos olvidado cuanto por la ciencia hizo nuestra España inmortal.

Por esto, por admirar las orientaciones culturales de la alta política del Gobierno del Generalísimo, hemos querido dedicar este artículo de fondo a enaltecerlas. Cuanto se haga contra la mala semilla, será un bien; cuanto hagamos por desterrar esas ideas tan en boga en los últimos tiempos, será laborar por la Patria.

Y es por Dios y por la Patria nuestro lema. Son esos ideales los que inspiran nuestra existencia.

Cómo no hemos de mostrarnos contentos y satisfechos al verlos triunfantes?

## Fines y moral del Rotary Club

El rotario Hermans Dons, escribe: «La moral rotaria no tiene nacionalidad ni religión y no pertenece a partido alguno; es admirable y estoicismo neutro en el más amplio y benéfico sentido de la palabra». («Independance Belge» de 9 de Junio de 1927).

## Gobierno Civil

### DONATIVOS

Los señores Carbonell y Compañía han donado a este Gobierno Civil 30 cajones de madera para la conducción a Santander de 3.000 kilos de tocino que este Gobierno remite con destino a remediar la angustiosa situación de la expresada capital recientemente liberada por nuestro Glorioso Ejército.

El señor alcalde de Santaelia ha entregado la cantidad de 4.955 50 pesetas, resto de la suscripción entre el vecindario de aquella localidad con destino a la Suscripción Nacional.

Relación de los donativos en metálico recibidos en este Gobierno Civil con destino al reemplazamiento del acorazado «España».

Suma anterior, 233.758'16 pesetas.  
Don Rafael Cabrera Martínez, 250; Excmo. Sr. Gobernador Militar un donativo del brigada de Regulares de Melilla, don Francisco Puig Alba, 853'97; Capitán, oficiales y tropa del 23 Escuadrón de Cazadores de Taxis 7.º de caballería, 226'90; don Francisco Hierro Aragón, 500.  
Suma y sigue, 235.289'03 pesetas.

## Aviso de la Caja de Reclutas núm. 14

Dispuesto por la Superioridad la incorporación a filas de los mozos del 4.º trimestre de 1929 se pone en conocimiento de quienes afecte para que sin excusa ni pretexto alguno se presenten en esta Caja durante los días 22, 23 y 24 del presente mes, apercibiéndoles que de no acudir a este llamamiento será perseguidos y castigados como desertores.

Córdoba 18 de Septiembre de 1937. Segundo año triunfal.—El teniente coronel jefe, Pedro Luengo. Rubricado.

## Parque de Intendencia de Córdoba

Se ha recibido en este Parque la cantidad de cien pesetas las cuales han sido donadas por don Felipe Carracedo Amor, con destino a la compra de lana para la confección de chalecos para los soldados del frente.

En nombre de este Parque doy las más expresivas gracias a dicho señor por tal motivo.

### A LAS SEÑORAS

Las señoras que desean confeccionar chalecos de punto para los soldados del frente, pueden retirar lana en el almacén de Vestuario del mismo calle Lope de Hoces, 7, todos los días de 11 a 12 de la mañana y de 5 a 8 de la tarde, los domingos de 11 a 1 de la mañana.

### LANA

Se han recibido en este Parque 2.160 madejas de lana donadas por la casa Rodríguez Hermanos para la confección de chalecos destinados a los soldados del frente, igualmente se han recibido de la Hidro Eléctrica del Genil S. A. 500 pesetas con igual fin.

En nombre de esta Dirección doy las más expresivas gracias a dichos señores por su rasgo de generosidad que tan alto pone el nombre de los buenos cordobeses.

Córdoba 18 de Septiembre de 1937. Segundo Año Triunfal.—El Teniente Coronel Director, Francisco Núñez.

## SINDICATO ESPAÑOL UNIVERSITARIO (S. E. U.)

### Ordenes

Todos los camaradas que deseen asistir a la concentración que en fecha próxima se celebrará en Burgos deberán pasarse por la Jefatura Provincial de este Sindicato, sita en la calle Sevilla núm. 5 y 7, de 10 a 1 de la mañana y de 5 a 8 de la tarde, para recibir instrucciones. Los gastos de viaje y estancia correrán a cargo de este Sindicato.

El Secretario Provincial, Guerrero.



### Otra vez te olvidas de esto!

En estos días fríos y húmedos debes tomar sin falta, al dirigirte a tu trabajo, una pastilla de Danflavina. Nosotras las mujeres tenemos que pensar en todo.

Pastillas de Danflavina. Curan y evitan los anginos. Preservan del contagio! Tubo de 15 pastillas. Caja de 30 pastillas. Envase original «Bayer».

### Vida religiosa

**SANTO DOMINGO.**—Día 21. San Mateo, apóstol y evangelista. Misa propia, con gloria y credo. Prefacio de los Apóstoles. Doble de segunda clase. Rojo.

**JUBILEO.**—Jubileo circular de las 40 Horas. Es los Dolores.

**SAN JUAN (Trinidad).**—Del 19 al 23 de Septiembre, solemne quinario a Nuestra Señora del Ave María, a las 7:30 de la tarde, con exposición mayor y sermón, que predicará el M. I. Sr. don Félix Romero Menjibar.

**LOS DOLORES.**—Del 17 al 23 solemne septenario a los Dolores gloriosos de la Santísima Virgen, a las 7 de la tarde, con manifestio y sermón que predicará el R. P. Saturnino de la Purificación, superior de los Trinitarios de la residencia de la Rembla.

**SANTA MARIA.**—Del 22 al 30 solemne novena a San Jerónimo, a las siete menos cuarto de la tarde, con manifestio y responso al final.

El día 22 a las 11 menos cuarto, solemne función a San Jerónimo, con sermón a cargo del R. P. Redento Ramos, C. C. Se dará a besar la reliquia del Santo.

### Mussolini y Chamberlain

Roma.—Con referencia a una nota aparecida en un periódico londinense, se hace saber en los medios italianos que Mussolini escribió una vez al primer ministro de la Gran Bretaña, mister Chamberlain, y lo hizo para contestar una carta que había recibido del jefe del Gobierno inglés.

La carta del Duce, Mussolini, fue entregada personalmente por el embajador italiano, conde Dino Grandi, a Mr. Chamberlain. Por último se subraya que la carta autógrafa del Duce no contiene los detalles que inserta el aludido diario inglés, que, intencionadamente, trata de torcer la verdad de los hechos consumados.

### Tribunales

Juicio para mañana: Rute, inhumación ilegal; contra Dolores Gómez y otro. Defensor señor Espina. Procurador señor La Cerda.

**Armonios, Ventiladores, Neveras, Bicicletas, Cámaras Fotográficas y Carretes, Cornetas de Infantería, Tambores, Linternas y Pilas Eléctricas.**

Todo de venta en el Almacén de Música y Pianos

**Martínez Rucker Sdad. Ltda**  
CLAUDIO MARCELO, 13.—CORDOBA.  
TELÉFONO 1150

**RECEPTORES DE RADIO de TODAS LAS MARCAS.** Taller de reparaciones de RADIO. Armonios, Pilas, Organos e Instrumentos de Música.—Profundidad. Garantía. Economía.

**F. Guerrero Barea**  
INSTALADOR ELECTRICISTA  
ALFONSO XIII, 38 CORDOBA

### Almacenes Porras Rubio

SOCIEDAD LIMITADA  
Coloniales por mayor  
Almacenes  
BOEN DE OCTUBRE

### Fotografía Montilla

Creación de "Foto-Venus", Fotos blancas y grises de niños  
LAS FOTOS MAS MODERNAS!  
Malaga, 11. Teléfono 18-47. CORDOBA

### Magisterio

#### COMISION PROVINCIAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Normas de colocación.—La Comisión apreciará los alegatos de quienes manifiesten haber sufrido graves quebrantos por la barbarie roja y la Sección Administrativa tendrá en cuenta para ordenar a los aspirantes la acumulación de condiciones distintas de preferencia en un mismo interesado, la gravedad de las mutilaciones, el tiempo de servicio, el número y grado de parentesco de los familiares muertos o mutilados y la cuantía de los daños para la colocación dentro de cada grupo preferente.

La fecha de terminación de carrera se computará con referencia al mismo día para los que hubiesen concurrido en una misma convocatoria de exámenes. Los empates se decidirán siempre a favor del aspirante de mayor edad.

Los Maestros que al publicarse una convocatoria se hallasen sirviendo interinidades, podrán solicitar figurar en las listas que se formen, pero si al correspondiente ser nombrado estuviesen sirviendo todavía la Escuela, no podrán obtener nuevo destino y serán eliminados de la lista.

Córdoba 18 de Septiembre de 1937.—El Secretario Jefe de la Sección Administrativa de 1.ª Enseñanza, JOSÉ COELLO.—V.º B.º El Presidente, Inspector Jefe de 1.ª Enseñanza, A.M.O.

#### LICENCIA

Se ha concedido licencia a doña Carmen Mejías Molina, maestra de Palma del Río, para abramiento.

### Jefatura de Sanidad Militar

#### CURSO PARA AUXILIARES ENFERMERAS

El próximo día 22 del corriente, dará comienzo el curso para Auxiliares de Enfermeras de los Hospitales de Sangre del Ejército del Sur, organizado por esta Jefatura.

Las clases, que tendrán lugar de 5 a 6 de la tarde en el Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza, estarán a cargo del teniente médico Jefe de la Clínica Psiquiátrica del Hospital Militar, don José Córdoba Rodríguez.

Las clases prácticas, que se celebrarán en el Hospital Militar de San Fernando (Fernandillo), darán comienzo el día 23 de 10 a 12 de la mañana, estando bajo la dirección de la Madre Superiora de dicho Establecimiento, Trinidad Villena.

La relación de alumnos que han de tomar parte en estas enseñanzas, está expuesta en el tablón de anuncios del Hospital Militar.

Córdoba 19 Septiembre de 1937.—El Año Triunfal.—El Jefe de Sanidad Militar, ANGEL SANCHEZ SANCHEZ.

### EDICTO

#### LAS COOPERATIVAS

Con el fin de normalizar el Registro especial de Cooperativas que establece la Ley de 9 de Septiembre de 1932 y Reglamento de 2 de Octubre del mismo año y dando cumplimiento a la Orden de la Junta Técnica del Estado de 24 de Julio del año en curso, se requiere a todas las Asociaciones Cooperativas domiciliadas dentro de esta provincia, para que en el improrrogable plazo de ocho días a contar de la fecha de inserción de este edicto en el B.O. presenten en esta Delegación de Trabajo una relación jurada en la que hagan constar:

Primero. Fecha de su constitución y solicitud de inscripción en el Registro Especial de Cooperativas.  
Segundo. Resoluciones que ha-

yan recaído en todas las peticiones, manifestando concretamente si han quedado inscritas, o si por el contrario está aún pendiente de resolución dicha inscripción.

Tercero. Si actualmente funcionan todas estas Entidades. En este caso deberán remitir también copia de sus Estatutos.

Lo que se hace público para conocimiento de las Entidades interesadas, advirtiéndoles que en caso de incumplimiento les pasará el perjuicio a que haya lugar.

Córdoba 16 de Septiembre de 1937.—El Año Triunfal.—El Delegado de Trabajo.

### SE HA PUESTO

a la venta el 4.º número de la revista de modas y del hogar

### "MUJER"

aumentada en cuatro páginas. Precio UNA PESETA

### De Sociedad

Mañana, San Mateo, son los días de los señores Aguilár López y de los Ríos Urbano.

En el frente de Aragón ha muerto por Dios y por la Patria el joven don Rafael Carrillo de Albornoz y Lubián, afecto al servicio de aviación.

Acompañamos a los padres, queridos amigos nuestros, en el trance por el que actualmente pasan y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

En Amurrio ha entregado su alma a Dios, a los 72 años de edad, don Domingo de Angulo Gofii, registrador de la propiedad que fué de Montilla, y en la actualidad jubilado.

A su desconsolada esposa doña María Cecilia Raveito y Arana, hermana, sobrinos y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

### Gramófono

Para un frente de esta provincia ha salido hoy un magnífico gramófono que con unos veinte discos nos han enviado doña Dolores Bellido, viuda de González y su hija Lolita.

Tomamos ocasión de otro gramófono para un labor.

Para este gramófono tenemos y los discos. En el momento de recibirlo se enviará a su destino.

### Cabra

#### NUESTROS PAISANOS

Con la satisfacción que siempre nos producen los triunfos de los paisanos, hemos de ocuparnos hoy del importantísimo servicio realizado por un distinguido egabrense: don Rafael Blanco Serrano.

Tan querido amigo, que desde el primer día del movimiento glorioso prestó su colaboración entusiasta a este—recordemos sus trabajos en la admirable organización del llamado grupo de Santo Domingo; la creación del Servicio de Información y Vigilancia, que tan buenos servicios prestó y presta en Cabra—está desde hace tiempo con un importante cargo en el Servicio de Orden Público del Ejército de ocupación.

Al ocupar nuestro victorioso Ejército las provincias de Bilbao y Santander, se le encomendó al Sr. Blanco el servicio de recuperar valiosos joyas y ornamentos sagrados que los rojos habían robado de los templos. Merced a su inteligencia, sagacidad y la actividad, que es una de las características del querido paisano, logró dar con el paradero de una gran cantidad de tan preciosos objetos y ornamentos, cuando se disponían los factineros a fundir los primeros.

Hemos tenido ocasión de ver diversas fotografías que son documentos elocuentes de la importancia del servicio realizado por el señor Blanco Serrano. Aparte el incalculable valor artístico de lo recuperado, el material es importantísimo, pues se valora en varios millones de pesetas.

El señor Blanco ha sido muy felicitado por sus jefes, el señor Obispo de la Diócesis y por el delegado de Su Santidad.

Nozotros que nos honramos con su amistad, al dar esta grata noticia felicitamos muy sinceramente a tan distinguido paisano y amigo.

DORJOTA.

### SOMBREROS DE CANAL

de fieltro para sacerdotes, a 15, 20 y 25 pesetas uno.  
Cessa Diego Ruiz.—Conde de Godomar, 12  
Teléfono, 1034.—Córdoba

### SE ARRIENDA

la hacienda de «Los Velascos», pagó de Linares con Los Pradillos, con huerta, abundante agua y caserío de labor. Para tratar, Jesús María, 8, y bejate del Viaducto, casa de Sotomayor.

15-10

### Teatro Duque de Rivas

El día 25, sábado, debutará en este teatro la compañía de comedias de Juan Calvo, con el juguete cómico de Muñoz Seca, «La Oca».

He aquí la lista de la Compañía:  
Actrices: María Teresa Pozón, Ana María Rodríguez, Pepita Martelo, Luisa Torres Esquer, Trini Lemus, Carmen Vidal, Norma Valeszuela y Antonia Pérez.

Actores: Juan Calvo, Rafael Cetalá, Armando Calvo, José Vega Eivira, Manuel Pozón, Federico Rodríguez, Emilio Barreda, Rafael Torres Esquer, Fernando Marín y Juan Vega.

Apuntadores: Luis Jareño y José Mora. Maquinista, Antonio Domingo. Representante, Antonio Burgos.

### Italia y Alemania

Roma.—El «Messaggero» escribe con referencia al proyectado viaje del Duce a Alemania, que la concordancia y la amistad existente entre Italia y Alemania son confirmadas en el extranjero mediante esta primera visita oficial de Mussolini.

El «Popolo di Roma» dice que el mundo sabe que esta entrevista internacional significa un potente refuerzo para las fuerzas constructivas que están en el interés de todo el mundo y en una época tan secada moral y materialmente.

Los fines perseguidos por Hitler y Mussolini van más allá de toda difamación, y no tienen nada de común con los intereses particulares o ambiciones individuales.

Esta visita es de importancia para toda la tradición europea, occidental o cultural, o como quiera llamarsele.

### Información por Radio

#### La Virgen del Pilar

Zaragoza.—En la sala de aparatos de la central de Telégrafos se han entronizado las imágenes de la Virgen del Pilar y de Santiago, patronos del cuerpo.

Asistieron al acto el director general de Comunicaciones y García Sánchez.

#### No creemos en los yanquis

Washington.—El secretario de Estado ha declarado a un periodista extranjero que en vista de la situación por que atraviesan todos los países, acaricia la idea Mr. Roosevelt, de encontrar ambiente propicio de convocar una Conferencia mundial en la que se abordaría a fondo el problema del desarme.

#### Contra Stalin

Varsovia.—Se ha descubierto una vasta conspiración terrorista contra Stalin y su política.

La sede de esta organización terrorista, cuyos planes eran del mayor alcance agresor, radicaba en la ciudad de Tiflis. El antiguo presidente del Consejo de Comisarios del Pueblo, Gólosichwies, es el impulsor principal de la organización.

Se han practicado numerosas detenciones. El jefe del Gobierno de la República de Ucrania, complicado en la conspiración descubierta contra Stalin y el régimen soviético, se pegó un tiro en la cabeza, matándose, cuando supo que los agentes secretos de la G. P. U., tenían ya la orden de Moscú para detenerle.

### Servicio Agronómico Nacional

SECCION DE CORDOBA  
En virtud de orden de la Comisión de Agricultura de la Junta Técnica del Estado, quedan modificados los precios de la uva publicados en el «Boletín Oficial» correspondiente al día 3 del actual núm. 210, en la forma siguiente:

Moriles, 0.44 pesetas el kilo.  
Montilla (sierra), 0.40.  
Montilla (ruedos), 0.36.  
Fuente Genil y Doña Mencía, 0.33.  
Baera y Cabra, 0.30.  
Villaviciosa, 0.27.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Córdoba 20 de Septiembre de 1937. Segundo Año Triunfal.—El Ingeniero Jefe, L. Merino del Castillo.

### Noticias

#### PEREGRINAS

Para tomar parte en la Peregrinación de la Juventud Femenina de Acción Católica a Santiago de Compostela, marcharon de Córdoba, la presidenta diocesana Srta. María Zamarraga y G. de Ravé y 14 señoritas más.

Les deseamos toda suerte de venturas en esta peregrinación y que obtegan de ella muchos bienes la Acción Católica de España.

#### Censuras

Valencia.—Es objeto de toda clase de censuras la actuación de Largo en París.

En este difícil trance para la república, no duda en llevar al extranjero

PRIMER ANIVERSARIO DE LOS HERMANOS  
**D. Antonio y D. Tomás González de Canales y Castro**  
ESTE ÚLTIMO INGENIERO DE MINAS DE LA JEFATURA DE CORDOBA  
Murieron por Dios y por la Patria, vilmente asesinados por los marxistas de Bujalance, el día 22 de Septiembre de 1936  
Después de recibir en la cárcel la absolución sacramental  
R. I. P. A.

VII ANIVERSARIO DEL JOVEN  
**Don Vicente Benito Fernandez de Mesa**  
FALLECIO EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 1930  
R. I. P. A.  
En sufragio de su alma se dirán el día 21 misas en San Hipólito, parroquia de San Juan y en la capilla de las Damas Catequistas. También serán aplicados en sufragio, las misas y Jubileo del día 21 en las Escuelas, además del funeral solemne y misas que se celebren en Valdeavellano de Tara (Soria), el día del aniversario y en Soria en la iglesia del convento de PP. Franciscanos.  
Sus hijos y familiares, ruegan a sus amigos y personas piadosas una oración por el alma del finado, encomendándolo a Dios y a la Santísima Madre la Virgen bendita del Carmen.

PRIMER ANIVERSARIO  
Rogad a Dios en caridad por el alma del señor  
**D. JOSE CASTRO DIAZ**  
PARROCO-ARCIPRESTE DE FUENTE OBEJUNA  
ASESINADO POR LOS MARXISTAS EN LA NOCHE DEL 20 AL 21 DE SEPTIEMBRE DE 1936  
R. I. P. A.

PRIMER ANIVERSARIO  
Rogad a Dios en caridad por el alma del señor  
**D. JOSE CASTRO DIAZ**  
PARROCO-ARCIPRESTE DE FUENTE OBEJUNA  
ASESINADO POR LOS MARXISTAS EN LA NOCHE DEL 20 AL 21 DE SEPTIEMBRE DE 1936  
R. I. P. A.

PRIMER ANIVERSARIO  
Rogad a Dios en caridad por el alma del señor  
**D. JOSE CASTRO DIAZ**  
PARROCO-ARCIPRESTE DE FUENTE OBEJUNA  
ASESINADO POR LOS MARXISTAS EN LA NOCHE DEL 20 AL 21 DE SEPTIEMBRE DE 1936  
R. I. P. A.

sus querellas contra Prieto y esto dicen los republicanos de Valencia constituye un crimen contra el proletariado.

### PARA LOS HOSPITALIZADOS

El personal de la casa Carbonell y Compañía nos envía esta semana para los hospitalizados 7 paquetes de cigarrillos de 0.80, uno de 0.60 y 18 cigarrillos sueltos.

### DESTINOS

Los movilizados de la quinta de 1929 tanto de la caja de Córdoba como de la de Lucena, serán destinados al regimiento Infantería de Pavia número 7.

### CASA DE SOCORRO

Han sido curados: José Hernández Toledano, de 37 años, contusiones y erosiones en la región costal.  
Antonio Chamilla Ortiz, de 46 años contusión en la región frontal.  
Carmen Losada Martínez, de 19 años, herida contusa en el parietal izquierdo.

### ARRIENDO

Pisos modernos exteriores, principal y bajo, en calle Conde de Cárdenas, 26, y almacenes bajos de mi establecimiento.  
Rozza: Almacenes Hierro Aragón. Teléfono 1350.

### En el Ayuntamiento

LA SESIÓN DE HOY  
Presidió el señor Coello y Ramírez de Arellano, asistiendo los vocales señores Molina Pazos, Carretero (don M.), Torres Márquez, Rey Díaz y Martínez Ariza.

Se aprobó el acta de la anterior.  
Se aprobó un decreto de la Alcaldía prorrogando hasta el día 30 del actual el plazo voluntario para satisfacer las cuotas correspondientes al tercer trimestre de los arbitrios sobre inquilinatos y carnes freacas y saladas (extrarradio) y de los derechos o tasas por prestación del servicio de alcantarillado, recogida de basuras y vigilancia de establecimientos.

Se aprobó una moción del gestor delegado de Instrucción Pública proponiendo que se faculte a la Alcaldía para trasladar a otros locales varias escuelas públicas conforme al acaportamiento formulado por la Comisión Gestora local de primera Enseñanza y al propio tiempo para rescindir los contratos de arrendamiento de las fincas que como consecuencia del mismo han de quedar desahucadas.

Se concedió a don Antonio Lusa Fernández un mes de licencia para atender al restablecimiento de su salud.

Los demás asuntos que figuraban en el orden del día fueron aprobados.